

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 16 de ABRIL de 2026

VISTOS : Memos Nros. 260, 261 de fecha 13/04/2026 del Tesorero Municipal de las condes (S) ,
Certificados Nros. 236, 247 /2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S). Cartola
Bancaria Nro. 358 /2026 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139,
solicitud de devolucion de los interesados, orden de ingreso municipal y
antecedentes que se adjuntan. Devolucion de pago duplicado PCI.

Ofpa _____/

AAV

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	20385734	29/03/2026	GUILLERMO MIRANDA LEON	2140901003	109.404	109.404
FT	20276549	10/03/2026	CLAUDIO PEREZ MORDOJ	2140901003	1.887.648	1.887.648
TOTAL					1.997.052	1.997.052

La cantidad de :

UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



Vázquez S.
JEFE DEPTO. FINANZAS



[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



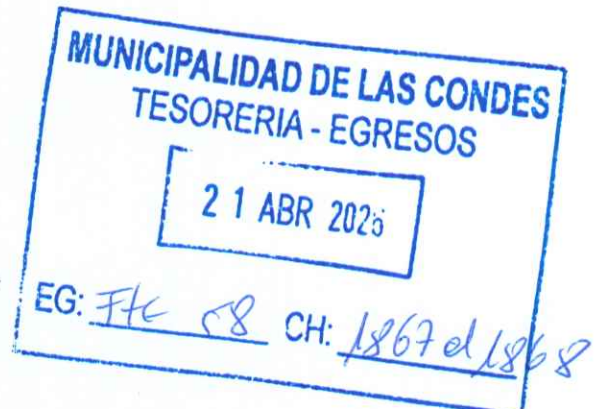
DIRECTOR DE CONTROL
FECHA DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110312 \$ 1.997.052



TR